

ACTA-RESUMEN REUNIÓN CCR PODEMOS CLM
31 de mayo de 2017
(Mota de Cuervo, Cuenca. Hora de inicio: 11.20 h.)

Asisten: José García, Pedro Vozmediano, Marina Arroyo, Cristina Barrera, Montse Chacón, Mariangela La Piana, Ana Navarrete, Clori Tejada, Mario de la Ossa, Rubén Nieves, Javier Martín, Adela Garrido, Guillermo Garrido, Ana del Val, Genoveva Bueno, Pilar Cuartero, Javier Barriuso, Laura Lorrio, Cristina Cancho, Xoana Bastida, Fernando Barredo, Miriam Pérez, Ana M^a Ortega, M^a del Carmen Usero, M^a Ángeles Lorente, Juan Miguel González, José Manuel Perujo, Jorge Uxó, María Ángeles Casas, Luis Benítez, César Enríquez, Eduardo Pérez, Virginia Manjavacas, Cecilia Redondo, Julio Pérez, José Luis Gascón, Eva M^a Rosa Piris y María Díaz.

Ausencias: Juan Pablo Wert y Mariah Pérez

Invitados/as: no hay invitados/as

Orden del día

- 1. Bienvenida y Presentación del nuevo Consejo Ciudadano**
- 2. Informe de coyuntura del Secretario General**
- 3. Propuesta de Consejo de Coordinación y Áreas de Trabajo del CCR**
- 4. Organización y metodología del CCR**
- 5. Varios.**

Desarrollo de la Reunión

Bienvenida y Presentación del nuevo Consejo Ciudadano

El Secretario General da la bienvenida a l@s snuev@s consejeros y consejeras al nuevo Consejo Ciudadano Regional de Podemos Castilla-La Mancha y presenta los puntos del orden del día a tratar.

Informe de coyuntura política del Secretario

General

El Secretario General realiza una presentación de la coyuntura política actual a través de una genealogía para llegar al momento en que nos encontramos.

Se recuerda que se dio la investidura al PSOE porque, además de que fue una decisión que apoyó mayoritariamente la asamblea de Podemos en Castilla-La Mancha a través de una consulta, no había duda de que había que elegir entre lo malo y lo peor. Ni siquiera la abstención de Podemos hubiera servido puesto que ello implicaba que hubiera vuelto a ganar el PP.

Después de numerosos incumplimientos por parte del Gobierno de Page en el acuerdo de investidura, se llega a septiembre de 2016 donde se produce la ruptura de este acuerdo por incumplimientos sistemáticos en los plazos y en el contenido.

Respecto a los presupuestos se señala que en ningún momento se dijo, ni por parte de Podemos CLM ni de ninguno de los dos diputados, que los presupuestos estuvieran aprobados, sino que se daba el visto bueno para su tramitación pero que nosotros siempre velaríamos porque en esos presupuestos se reflejaran y cumplieran los compromisos que estaban tanto en el difunto acuerdo de investidura como en nuestra hoja de ruta.

De las 25 enmiendas que presentó el Grupo Parlamentario Podemos, el PSOE votó en contra de casi todas y en el desarrollo de las Comisiones y del Pleno de los presupuestos su postura siempre fue de ataque e insulto. Ante esta situación el Consejo de Coordinación y el Grupo Parlamentario decidieron por unanimidad rechazar los presupuestos.

Transcurridos dos meses del rechazo de los presupuestos no tenemos noticias del PSOE ni del Gobierno.

Se resalta también que no ha habido ni una sola modificación legislativa, ni un solo giro significativo en las políticas de la región por parte del Gobierno del PSOE. Y prácticamente toda la actividad legislativa que ha llegado a las Cortes en el tiempo que llevamos de legislatura ha venido de la mano de Podemos.

Se abre turno de palabra

Se comenta la importancia de mantener la transparencia en Podemos como contraposición a lo que hace el Gobierno de Page.

Se plantean las opciones que se pueden dar y que como CCR hay que planificar posibles escenarios a corto, medio y largo plazo para ver nuestra posición y cómo actuar, puesto que Podemos representa una alternativa real con una posición clara.

Se pregunta por el proceso de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha en el que se constata que nuestra posición al respecto pasa porque la reforma incluya un blindaje de derechos y una reforma electoral a la vez.

Propuesta de Consejo de Coordinación y Áreas de Trabajo del CCR

Se presenta la propuesta del Secretario General, que previamente había sido remitida al Consejo Ciudadano. Para la distribución de Secretarías (Consejo de Coordinación) y áreas se han seguido los siguientes criterios que responden a un equilibrio entre:

- Antigüedad/Experiencia y novedad/nuevas incorporaciones
- Género
- Territorialidad

Se debate la propuesta y se establece que cada Secretaría y área realice un Plan de Trabajo a presentar el día 15 de julio acompañados de una memoria económica, dejando así abierta la posibilidad de que algunas personas puedan cambiar de área en función de lo que se presenten en los Planes y se concrete en que va a trabajar cada una de ellas.

Se aclara también que para establecer las Secretarías (Consejo de Coordinación) se ha seguido el criterio de designar a gente que se presentó y defendió los documentos y el proyecto que finalmente ganó en la II Asamblea Ciudadana de Podemos CLM.

Se procede a la votación de la propuesta de Secretaría y áreas:

Votos a favor: 27

Votos en contra: 4

Abstenciones: 7

Queda aprobada la propuesta.

Organización y metodología del CCR.

Se explica que desde la Secretaría de Organización se realizará un propuesta de reglamento interno de funcionamiento del CCR en el que se contemplen entre otras cosas la regulación de las actas, la relación del Grupo Parlamentario y el CCR, el establecimiento de las reuniones, los tiempos y vías para el envío de propuestas, etc. Se traslada a los consejeros y a las consejeras que hagan llegar cualquier propuesta o sugerencia a la Secretaría de Organización que crean debe incorporarse a dicho reglamento.

Se recuerda la confidencialidad de las deliberaciones del Consejo y que, por lo tanto, las actas públicas recogerán los temas tratados y las decisiones adoptadas. Las actas no se hacen públicas hasta que no han sido aprobadas

en la siguiente reunión del Consejo Ciudadano Regional.

Se informa de la situación de la nueva Comisión de Garantías de Castilla-La Mancha y se explican los motivos de su retraso en la constitución. Se está a la espera de la aprobación de un reglamento Estatal para regular las constituciones de las diferentes Comisiones de Garantías. Se informará en cuanto haya noticias.

Se informa también del estado de las cuentas y del presupuesto: ingresos, gastos y fiscalización. Los ingresos han estado en torno a 290.000 euros y los gastos hasta el momento están en torno a 108.000 euros, lo que implica un porcentaje de ejecución del 37% del presupuesto.

5. Varios.

El Secretario de Comunicación traslada que cualquier consejero o consejera que tenga una propuesta a nivel comunicativo lo traslade a la Secretaria de Comunicación para darle forma. Se comenta también que todo aquello que tenga que ver con prensa de carácter regional tiene que pasar por la Secretaria de Comunicación para su distribución y coordinación.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14.43 h.

Genoveva Bueno Bagase
Secretaria de Coordinación Ejecutiva
del CCR y Acción Institucional